

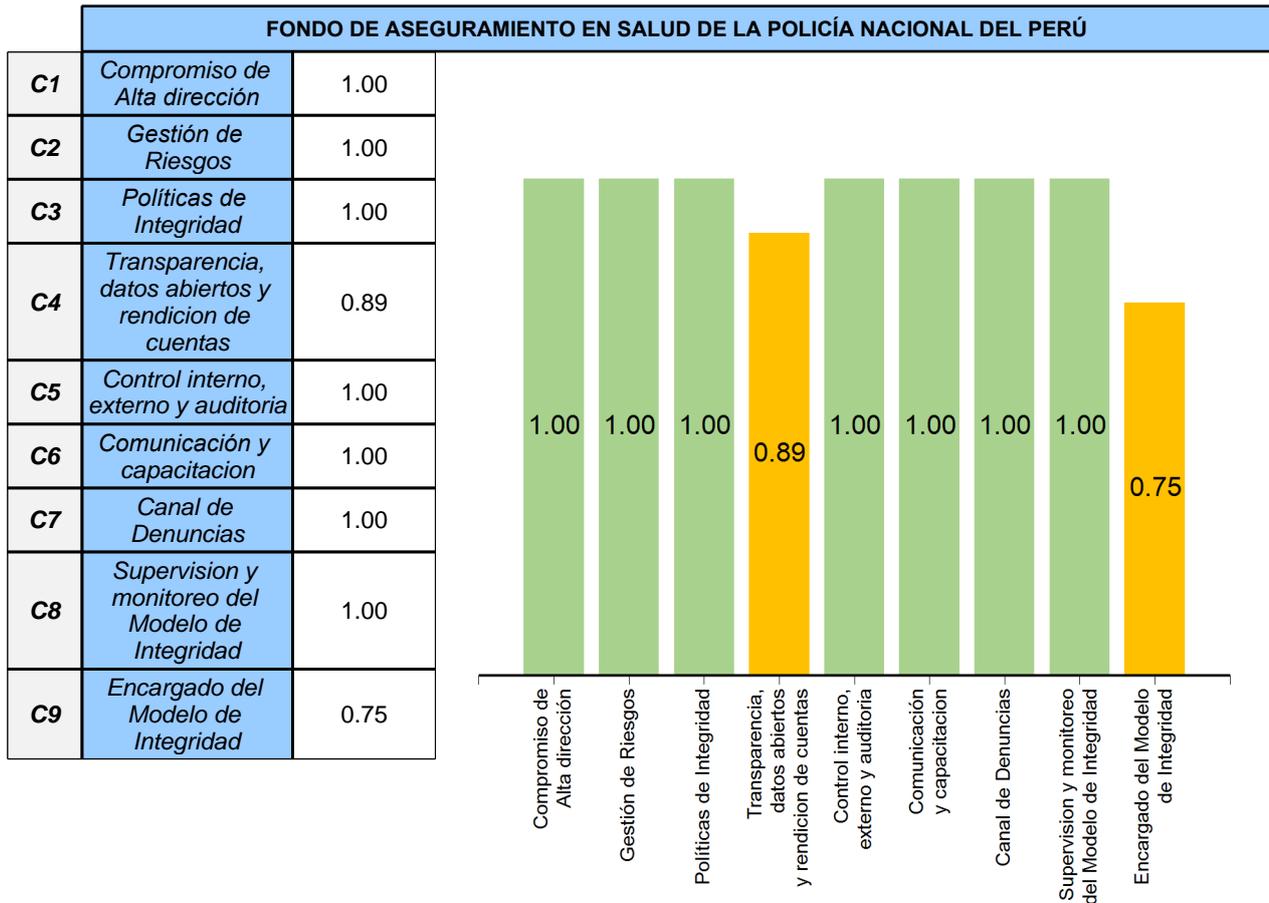
**REPORTE ANUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD**  
**FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

**I.- Datos Generales de la Institución**

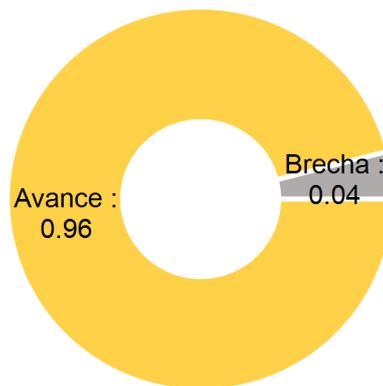
Indique el tipo o grupo al que pertenece la entidad	Poder Ejecutivo
Si su entidad pertenece al Poder Ejecutivo, indique el sector	Interior
Nombre completo de la entidad sobre la que se reporta	FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
De ser el caso, indique la sigla o acrónimo de su entidad (en MAYÚSCULAS p.e. PCM)	SALUDPOL
Modalidad de Incorporación de la Función de Integridad	-
Documento de Incorporación de la Función de Integridad	
Nombres y Apellidos del Oficial de Integridad	Rosa Josefina Toledo Arévalo
Correo electrónico Institucional del Oficial de Integridad	rtoledo@saludpol.gob.pe
Número de integrantes que conforman el órgano que ejerce la Función de Integridad	0

LEYENDA	
	Respuesta válida
	Respuesta válida (con observaciones)
	Respuesta inválida
	No Aplicable

## II.- Analisis Cuantitativo de la Etapa 01



FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	
AVANCE	0.96
BRECHA	0.04



### Recomendaciones y Sugerencias:

Fortalecer las capacidades del personal de la unidad de organización que ejerce el rol conductor y del personal de al menos el 80% de todas las unidades de organización que ejercen el rol técnico en el proceso de riesgos que afectan la integridad pública en el marco de la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP).

Proponer a la máxima autoridad administrativa la mejora en la forma de incorporación de la función de integridad de acuerdo al marco normativo vigente.

Desarrollar acciones para la implementación de las Etapas 2 y 3 de Modelo de Integridad para alcanzar la máxima puntuación de la evaluación efectuada en el presente periodo.

## III.- Cumplimiento de la Etapa 01: Inicial

C1	PREGUNTA 1: ¿Cuál es la modalidad a través de la cual la entidad incorpora la función de integridad, conforme a la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP?	Por delegación a la unidad de organización responsable del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, conforme a su documento de organización.
	PREGUNTA 2: ¿La Oficina de Integridad Institucional o la que haga sus veces cuenta con el Programa de Integridad del año evaluado, conforme a las pautas de la Secretaría de Integridad Pública?	Sí, cuenta con el Programa de Integridad aprobado conforme a las pautas de la Secretaría de Integridad Pública.
C2	PREGUNTA 3: ¿Se ha fortalecido las capacidades del personal de las unidades de organización que ejercen el rol conductor y técnico en el proceso de gestión de riesgos que afectan la integridad pública en el marco de la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP)?	Sí, se ha fortalecido las capacidades del personal de la unidad de organización que ejerce el rol conductor y del personal de al menos el 80% de todas las unidades de organización que ejercen el rol técnico.
	PREGUNTA 4: ¿La máxima autoridad administrativa de la entidad ha asignado el rol conductor, técnico y consultivo a las unidades de organización responsables del proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que afectan la integridad pública en el marco de la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP)?	Sí
C3	PREGUNTA 5: ¿La entidad ha implementado la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público, asignando usuarios a cada unidad de organización (Oficina de Integridad Institucional, Recursos Humanos, Logística, o las que hagan sus veces)?	Sí, ha implementado la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público, asignando usuarios a todas las unidades de organización [Oficina de Integridad Institucional, Recursos Humanos, Logística, o las que hagan sus veces].
	PREGUNTA 6: ¿La entidad ha incorporado mecanismos que aseguren la transparencia e integridad en los procesos de contratación de personal?	Sí, la entidad ha incorporado mecanismos que aseguren la transparencia e integridad en los procesos de contratación.
C4	PREGUNTA 7: ¿La entidad ha implementado el Registro de Visitas en Línea y Módulo de Agendas Oficiales en su sede central, conforme a la Ley N° 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública?	Sí
	PREGUNTA 8: ¿La entidad cuenta con un Portal de Transparencia Estándar (PTE) y canal para la recepción de Solicitudes de Acceso a la Información Pública virtual, con sus responsables asignados?	Sí
	PREGUNTA 9: ¿Cuál es el porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas oportunamente durante el año evaluado?	Mayor o igual a 80% y menor a 90%
C5	PREGUNTA 10: ¿La entidad ha cumplido con presentar los entregables para la implementación del Sistema de Control Interno, correspondientes al año evaluado?	Ha cumplido con presentar todos los entregables
C6	PREGUNTA 11: ¿La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, ha desarrollado actividades de capacitación o charlas vinculadas a temas de ética, integridad pública o similares durante el año evaluado?	Ha desarrollado dos (02) actividades de capacitación o charlas en materia de ética, integridad o una temática vinculada, habiendo participado en cada una de las actividades como mínimo el 10% de servidores de la entidad.
	PREGUNTA 12: ¿La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, ha realizado acciones de difusión interna y externa orientados a generar una cultura de integridad? (no se considera las actividades de capacitación o charlas)	Sí, ha realizado como mínimo dos acciones de difusión interna y dos acciones de difusión externa cada trimestre.
C7	PREGUNTA 13: ¿La entidad ha implementado la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano?	Sí
C8	PREGUNTA 14: ¿El Oficial de Integridad, en el marco de las responsabilidades establecidas en la Directiva N° 001-2024-PCM/SIP, ha propuesto a la máxima autoridad administrativa la mejora en la forma de incorporación de la función de integridad?	Sí
C9	PREGUNTA 15: ¿La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, ha sostenido reuniones de coordinación con las unidades de organización que participan en la implementación para el seguimiento del Modelo de Integridad durante el año de evaluación?	Sí, como mínimo ha sostenido tres (3) reuniones de coordinación.

<b>C9</b>	PREGUNTA 16: ¿La Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, ha comunicado a todas las unidades de organización de la entidad que es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del Modelo de Integridad?	Ha comunicado entre tres (3) y cuatro (4) veces.
-----------	--	--

**Observaciones/Comentarios**

**FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - SALUDPOL**

**Etapas 01**

Pregunta 16: No se valida la alternativa seleccionada por la entidad. Se opta por la alternativa b) debido a que la entidad solo acredita la comunicación a todas las unidades de organización (entre 3 a 4 oportunidades) sobre la labor de la oficina de integridad institucional en cuanto a la orientación y asistencia técnica relacionadas con las actividades del modelo de integridad.